



Ajuntament de Calvià
Mallorca

ACTA SESIÓN DE 7 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN PARA PROVEER, MEDIANTE EL SISTEMA DE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL EN UN GRUPO SUPERIOR, UN LUGAR DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO CONTRATACIÓN, ADSCRITO AL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

En Calvià, Comunidad Autónoma de las Illes Balears siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día siete de diciembre de dos mil veintidós se reúnen en el Despacho del Secretario accidental las personas que a continuación se relacionan y que conforman la Comisión Técnica de Valoración para proveer, mediante el sistema de nombramiento provisional en un grupo superior, un lugar de trabajo de Administrativo Contratación, adscrito al Servicio de Contratación.

Presidente: D. Juan Castañer Alemany

Vocales: D^a. Juana Serra Busquets
D^a. Margarita Clar Gomis

Vocal en representación de los trabajadores:

Secretaria de la Comisión: D^a. Juana Serra Busquets

Queda constituida la Comisión Técnica de Valoración.

El objeto de la presente reunión es la realización del caso práctico previsto en las bases de la convocatoria.

A continuación se procede por los miembros de la Comisión a plantear el supuesto práctico previsto en la base quinta de la Convocatoria, que versará sobre la funciones del lugar de trabajo convocado. Se adjunta el supuesto práctico a la presente acta.



Ajuntament de Calvià
Mallorca

A las diez horas se procede al llamamiento de la única aspirante que ha optado al procedimiento de referencia, D^a. María de la Encarnación Navarrete Vílchez.

La Sra. Navarrete comparece y se inicia el supuesto práctico. De acuerdo con las bases, la duración del ejercicio se establece en dos horas.

Siendo las doce horas se recoge el examen.

A continuación, y en acto interno, se procede a la corrección del supuesto práctico. La Comisión otorga una calificación de APTA (7'5).

A la vista del resultado del supuesto práctico y de que no se han presentado otros candidatos, la Comisión propone el nombramiento en favor de D^a. María de la Encarnación Navarrete Vílchez sin que sea necesario la baremación de los méritos de la aspirante.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las doce horas y diez minutos de la que se extiende la presente Acta y de la que yo, como Secretaria, certifico.

Fdo.: Margarita Clar Gomis

Secretaria,

Fdo.: Juana Serra Busquets

Presidente,

Fdo.: Juan Castañer Alemany